

RIO GALLEGOS, 07 ABR 2014

VISTO:

El Expediente N° 67.273/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 39 y 40 obra Nota presentada por la alumna Noelia Edith MARTINEZ MERCADO de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Instrumentos de Intervención II de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Instrumentos de Intervención I hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2014;

QUE de fs. 46 a 50 se cuenta con la situación académica de la alumna MARTINEZ MERCADO;

QUE por Notas Nros. 49 y 218/14 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la alumna MARTINEZ MERCADO fundamenta su pedido en cuestiones laborales y presenta el certificado laboral correspondiente;

QUE la alumna MARTINEZ MERCADO posee un buen rendimiento académico;

QUE la asignatura Instrumentos de Intervención I es una asignatura correlativa;

QUE obra Despacho N° 440/14 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Noelia Edith MARTINEZ MERCADO de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Instrumentos de Intervención II de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Instrumentos de Intervención I hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2014, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Instrumentos de Intervención I;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Noelia Edith MARTINEZ MERCADO (D.N.I. N° 31.418.275) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Instrumentos de Intervención II de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Instrumentos de Intervención I hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2014, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Instrumentos de Intervención I.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UIARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UIARG

ACUERDO

N°

106